

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de
CAYAMBEVISION SA
Presente.
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, cumpíeme poner a su disposición este Informe de labores por el año 2019 el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento vigente.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

Durante el año 2019, la Empresa ha realizado trabajos para el sector de comunicaciones y televisión por cable, se trata de mantener a flote a la empresa ya que existe mucha competencia para este negocio, desafortunadamente los proveedores del servicio del exterior nos mantienen limitados con los costos muy elevados que no estamos siendo competitivos con los monopolios que existen para este mercado. Esperamos que para el nuevo año el gobierno fomente una ayuda para ese sector.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente he estado vigilante de que todos los funcionarios cumplan con estas disposiciones.

Además, se ha cumplido en forma satisfactoria con las obligaciones tributarias y dentro de la normativa legal vigente; y de manera especial y conforme lo requiere el Art. Primero de la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289 del 10 de marzo del 2004.

Estamos tratando de cumplir con los pagos a todas las entidades de control en vista que por falta de flujo en la empresa estamos retrasados.

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se ha diseñado un Plan de Negocios para el año, el mismo que incluye como recomendación principal destinar recursos para inversiones en nuevas áreas o sectores y así continuar como una empresa en marcha.

ANDRES PATRICIO LEMA VALENCIA
GERENTE GENERAL